



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 08 de 08 de julio del 2022

Sesión extraordinaria

FECHA: 8 de julio de 2022		Hora Inicio: 08:00	Hora Terminación: 10:00	SITIO: Se realiza la votación por formulario y en el repositorio de cuerpos colegiados.																
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2022																	
Nombre	Q	Cargo	17/0 2	02/0 3	18/0 3	10/ 4	29/0 4	27/0 5	10/0 6	08/0 7										
Dra. Sandra Rocío Mondragón	*	Decana Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Bibiana Palacio	*	Secretaria Académica de Escuela	A	A	Ex	A	A	A	A	A										
Dr. Aymer Román	*	Representante de los Docentes	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Beatriz Ramírez	*	Representante de los Egresados	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dr. William Martínez	*	Representante de los Estudiantes	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dr. Gustavo Manrique Ruiz	*	Líder Nacional Programa Maestría de las Organizaciones	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Martha Fuentes	*	Líder Nacional Programa Maestría en Gestión Financiera	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Marilú Avendaño	*	Líder Nacional programa Administración de Empresas	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dr. Diego Fernando Molano	*	Líder Nacional programa Economía	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dr. Diana Figueroa	*	Líder Nacional programa Contaduría Pública	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Juan Camilo Arévalo	*	Líder Nacional programa Negocios Internacionales	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dr. Alejandro Forero	*	Líder Nacional Programa Especialización en Gestión de Proyectos	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dr. Nancy Gordillo	*	Líder Nacional Programa Especialización en Gerencia Estratégica	A	A	A	A	A	A	A	A										

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA	
Elaborado por:	(37)	(40)	
Revisión por:	(38)	(41)	
Aprobado por:	(39)	(42)	



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

Dr. Fredys Padilla	*	Líder Escuela En Zona Caribe	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dr. Pablo Fernando Sánchez	*	Líder Escuela en Zona Occidente	A	A	A	A	A	N	N	N										
Dra. Miryam Elena Rodríguez	*	Líder Escuela en Zona Centro Boyacá	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Elva Nelly Rojas	*	Gestión a la Internacionalización	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Adriana Maribel Romero	*	Líder de Emprendimiento	A	A	A	A	A	A	A	A										
Ing. Vilma Stella León	*	Líder de Aseguramiento de la calidad	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. María Fernanda Farfán	*	Líder de Comunicaciones	A	A	A	A	A	N	A	A										
Dr. William Mendoza	*	Líder de componente práctico	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dr. Ived Suarez	*	Apoyo a procedimiento de Homologaciones Nacional	A	A	A	A	A	A	A	A										
Dra. Catherine Valencia	*	Líder de educación continua	A	A	A	EX	A	A	A	A										
Dr. Julián Viancha	*	Líder Saber Pro	N	N	N	N	N	N	N	N										

INVITADOS DE LA SESIÓN

CONVENCIONES																			
A= Asistió.	EX= Se excusó.	N= No asistió.	R. Ext. = Reunión Extraordinaria.	Q* = Cuórum requerido 9.															

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Confirmación del quórum
- 2- Homologaciones
- 3- Aplazamientos
- 4- Actualización de los Lineamientos componente práctico de la ECACEN
- 5- Presentación informe de la evaluación del aprendizaje 2021

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																			
Elaborado por: (37)	(40)																			
Revisión por: (38)	(41)																			
Aprobado por: (39)	(42)																			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

6- Presentación de acuerdos Administración de Empresas: UNAD Florida, UTS y SENA y derogación de los anteriores. 7- Informe TGCN de acceso sospechoso y cursos repetidos. 8- Presentación de análisis de repitencia de los cursos de Economía. 9- Presentación de Estudiantes con pérdida de cursos reiterada TGOCC 10- Presentación de acuerdo de homologación Diplomados Ministerio del Interior – Educación continua. 11- Presentación grado póstumo estudiante EGEM 12- Presentación grado póstumo estudiante AE 13- Presentación de la parrilla de programación programa Prospectiva y Desarrollo 14- Informe Primer Seguimiento Periodo Académico 16-01 de 2022 Trabajos de Grado. 15- Proposiciones y varios.
DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros consejo de escuela_
Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecacen@unad.edu.co
Anexos: Insumos: Se encuentran en el repositorio de cuerpos colegiados. Repositorios de cuerpos colegiados ECACEN
Próxima sesión: 28 de julio de 2022

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	_____	_____	_____
2.	_____	_____	_____

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	<u>Se verifica el quorum para sesionar con la siguiente asistencia.</u> La secretaria Académica, verifica el quorum y confirma que se puede dar inicio a la sesión.	Aprobado
2.	Homologaciones La Doctora Ived Suarez , del Apoyo a Procedimientos de Homologaciones Nacional , realiza la socialización de las homologaciones gestionadas en el mes de diciembre a la fecha.	Aprobado

RELACIÓN DE HOMOLOGACIONES CONSEJO DE ESCUELA

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA		
Elaborado por: (37)	(40)		
Revisión por: (38)	(41)		
Aprobado por: (39)	(42)		



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																																				
	GESTIONADAS POR SISTEMA DE HOMOLOGACIONES Y SISTEMA TRADICIONAL Julio 07 de 2022																																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMA</th> <th>CANTIDAD</th> <th>MODIFICATORIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AE</td><td align="center">51</td><td></td></tr> <tr><td>CP</td><td align="center">14</td><td align="center">2</td></tr> <tr><td>ECONOMIA</td><td align="center">5</td><td></td></tr> <tr><td>NI</td><td align="center">7</td><td></td></tr> <tr><td>TGOCYC</td><td align="center">1</td><td></td></tr> <tr><td>TGI</td><td align="center">1</td><td></td></tr> <tr><td>MAO</td><td align="center">1</td><td></td></tr> <tr><td>MGF</td><td align="center">1</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="center">81</td> <td align="center">2</td> </tr> </tbody> </table>	PROGRAMA	CANTIDAD	MODIFICATORIO	AE	51		CP	14	2	ECONOMIA	5		NI	7		TGOCYC	1		TGI	1		MAO	1		MGF	1								TOTAL	81	2	
PROGRAMA	CANTIDAD	MODIFICATORIO																																				
AE	51																																					
CP	14	2																																				
ECONOMIA	5																																					
NI	7																																					
TGOCYC	1																																					
TGI	1																																					
MAO	1																																					
MGF	1																																					
TOTAL	81	2																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No. ZONA</th> <th>ZONA</th> <th>CANTIDAD</th> <th>MODIFICATORIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td align="center">1</td><td>ZCBC</td><td align="center">28</td><td align="center">1</td></tr> <tr><td align="center">2</td><td>ZCAR</td><td align="center">7</td><td></td></tr> <tr><td align="center">3</td><td>ZOCC</td><td align="center">11</td><td align="center">1</td></tr> <tr><td align="center">4</td><td>ZCORI</td><td align="center">5</td><td></td></tr> <tr><td align="center">5</td><td>ZCBOY</td><td align="center">11</td><td></td></tr> </tbody> </table>	No. ZONA	ZONA	CANTIDAD	MODIFICATORIO	1	ZCBC	28	1	2	ZCAR	7		3	ZOCC	11	1	4	ZCORI	5		5	ZCBOY	11														
No. ZONA	ZONA	CANTIDAD	MODIFICATORIO																																			
1	ZCBC	28	1																																			
2	ZCAR	7																																				
3	ZOCC	11	1																																			
4	ZCORI	5																																				
5	ZCBOY	11																																				

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN					Aprobación
	6	ZAO		6		
	7	ZCSUR		6		
	8	ZSUR		7		
	TOTAL			81		

Ítem	Cedula	Nombres	Programa	Centro	Zona
1	1002406893	Wilmer Eduel Sanabria Leon	CONTADURIA PUBLICA	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca
2	1023026330	Paula Andrea Marroquin Neisa	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca
3	1049645871	LIGIA MARCELA BOHORQUEZ RUBIANO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	TUNJA	Centro Boyaca
4	34002612	LEIDY YURANY PIMENTEL	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	CALI	Centro Sur
5	1013613458	Fanny Mayerli Torres Quiroga	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca
6	1110447393	EMILIO JOSE AVILA LOZANO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	IBAGUE	Sur
7	1143870926	JAIRO DAVID VILLOTA PENA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	PASTO	Centro Sur

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
8	11259266	christian camilo campos hernandez	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FUSAGASUGA	Centro Bogota y Cundinamarca		
9	1000807220	Sara Joy Nieto Rios	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ACACIAS	Amazonas y Orinoquia		
10	1121899678	JOHN ALEXANDER SANCHEZ MUÑOZ	CONTADURIA PUBLICA	ACACIAS	Amazonas y Orinoquia		
11	1010171668	Oscar Damian Rodriguez Camargo	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		
12	1090453582	Karen Dayana Sierra Solano	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	CUCUTA	Centro Oriente		
13	25175877	DIANA MARIA CARDONA MONTOYA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	DOS QUEBRADAS	Occidente		
14	52770636	Linna Johanna Tamayo Rojas	MAESTRIA EN GESTION FINANCIERA	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		
15	1091656831	CARMEN ZULAY CALVO RODRIGUEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	OCAÑA	Centro Oriente		
16	1143406999	HECTOR ENRIQUE POLANCO OROZCO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	CARTAGENA (BOLIVAR)	Caribe		
17	44154122	CLAUDIA PATRICIA CARREÑO DIAZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	BARRANQUILLA	Caribe		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
18	35221437	Ginna Lizeth Rodríguez García	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		
19	1052396176	DIEGO RICARDO MALDONADO QUIROGA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	DUITAMA	Centro Boyaca		
20	1022397064	Laura Gabriela Bohorquez Salgado	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		
21	1065907143	Jaisoon Valencia Cruz	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	AGUACHICA	Caribe		
22	1073716921	Lina María Rodríguez Pinzón	NEGOCIOS INTERNACIONALES	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		
23	1007632735	JAQUELINE URREGO JARAMILLO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	MEDELLIN	Occidente		
24	1116253115	Nelson Rodrigo Ortiz pelaez	CONTADURIA PUBLICA	PALMIRA	Centro Sur		
25	1005827620	DANIELA LUCIA VARON PADILLA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FLORENCIA	Sur		
26	1065828631	Andrea Camila Martínez Daza	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	VALLEDUPAR	Caribe		
27	1052394296	Erika Paola Parada Sierra	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	DUITAMA	Centro Boyaca		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
28	1040752520	Melisa Cardona Restrepo	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	MEDELLIN	Occidente		
29	1040754875	CRISTIAN CAMILO ROBLEDO MONTOYA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	MEDELLIN	Occidente		
30	1047501112	ROSA CECILIA SOLIPA RAMOS	NEGOCIOS INTERNACIONALES	CARTAGENA (BOLIVAR)	Caribe		
31	1019142588	LAURA VALENTINA BERMUDEZ CUADRADO	CONTADURIA PUBLICA	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		
32	1069750041	Diego Armando Martinez Diaz	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FUSAGASUGA	Centro Bogota y Cundinamarca		
33	1020797204	Daniela Cortes Castro	CONTADURIA PUBLICA	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		
34	29679151	Carolina Peña Jaramillo	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PALMIRA	Centro Sur		
35	71365195	MAURICIO VARGAS CARMONA	TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES (RESOLUCION 95)	MEDELLIN	Occidente		
36	1023906631	LUIS FELIPE RAMIREZ GARZON	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		
37	1110568637	JUAN MATEO LOZANO GUARNIZO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	IBAGUE	Sur		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 08 de 08 de julio del 2022

Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN							Aprobación
38	1042768095	VIVIANA MARIA MARTINEZ HENAO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	MEDELLIN	Occidente			
39	1083012634	Alvaro Enrique Espinosa Valdez	TECNOLOGIA EN GESTION INDUSTRIAL (RESOLUCION 16616)	CALI	Centro Sur			
40	1121909977	Laura Nathali Reyes Celeita	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	ACACIAS	Amazonas y Orinoquia			
41	1005311803	Carmen Aurora Morales Gualdron	CONTADURIA PUBLICA	BUCARAMANGA	Centro Oriente			
42	1121964036	CARLOS JULIO RODRIGUEZ SALINAS	ECONOMIA	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca			
43	1020773702	Mayra Daniela Maldonado Ladino	ECONOMIA	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca			
44	1019075626	Kerly Paola Rodriguez Rodriguez	NEGOCIOS INTERNACIONALES	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca			
45	1014253185	Viviana Andrea Peña Rojas	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	ZIPAQUIRA	Centro Bogota y Cundinamarca			
46	1000571797	FELIPE RODRIGUEZ GONZALEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca			

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: (37)	(40)					
Revisión por: (38)	(41)					
Aprobado por: (39)	(42)					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
47	1122140458	YURY MARCELA ROJAS ORTIZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	SAN JOSE DEL GUAVIARE	Amazonas y Orinoquia		
48	1049234010	chelsy daniela torres vargas	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	GARAGOA	Centro Boyaca		
49	1042732089	MAYERLIN CUESTA MARMOLEJO	CONTADURIA PUBLICA	QUIBDO	Occidente		
50	1098714945	Jhon Edinson Morales Calderón	CONTADURIA PUBLICA	BUCARAMANGA	Centro Oriente		
51	52545204	Jenny Alexandra Ibañez Burbano	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES (RESOLUCIÓN 20520 DE 2017)	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		
52	1107079655	YESSY FERNEL RAMIREZ MARTINEZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	CALI	Centro Sur		
53	1040364757	Ever Dario Vargas Saenz	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	TURBO	Occidente		
54	1000784528	Anyi Daniela Mateus Triana	ECONOMIA	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		
55	1007538694	Nicol Daniela Gonzalez venegas	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		
56	1034656447	Karen Viviane Gómez Fernández	NEGOCIOS INTERNACIONALES	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN							Aprobación
57	1049603108	Henry Excehomo Vargas Martinez	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	TUNJA	Centro Boyaca			
58	1007834152	LINDA PAOLA CARRILLO DIETE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	SANTA MARTA	Caribe			
59	52915187	Yury Ximena Duarte Lopez	NEGOCIOS INTERNACIONALES	UDR SOACHA	Centro Bogota y Cundinamarca			
60	80548907	Ivan Francisco Cortazar	ECONOMIA	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca			
61	1002527062	Sandra milena Olarte Avila	CONTADURIA PUBLICA	CARTAGENA (BOLIVAR)	Caribe			
62	80154122	Damián Humberto Melo Rodríguez	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca			
63	1071988324	CRISTIAN JAIR JIMENEZ ORJUELA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	YOPAL	Amazonas y Orinoquia			
64	1002107061	ESTEBAN CAMILO ORTEGA SALCEDO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	TURBO	Occidente			
65	1000336644	Ana Garay	NEGOCIOS INTERNACIONALES	TUNJA	Centro Boyaca			
66	1053610411	Diego Antonio Ochoa Camargo	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	DUITAMA	Centro Boyaca			
67	1075235522	NORBERTO ANDRES	CONTADURIA PUBLICA	FLORENCIA	Sur			

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación
			GUTIERREZ HERNANDEZ				
68	1052404894	DAMARIS SANCHEZ GONZALEZ	CONTADURIA PUBLICA	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca		
69	1234642549	KIMBERLY VIÑA FRANCO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	IBAGUE	Sur		
70	1075316449	JAMIL ANDRES CONTRERAS RAMIREZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	NEIVA	Sur		
71	1010150110	Brayan Arley Holguin Gómez	CONTADURIA PUBLICA	SOGAMOSO	Centro Boyaca		
72	1098744518	SERGIO ANDRES RAMBAUT JIMENEZ	ECONOMIA	BUCARAMANGA	Centro Oriente		
73	1002941625	Jefferson Álvarez Franco	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	MEDELLIN	Occidente		
74	1057465992	Diana Marcela Vargas Pulido	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	TUNJA	Centro Boyaca		
75	1077842453	JHOAN DAYRON PERDOMO ZAMBRANO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	NEIVA	Sur		
76	1127050252	ANTHONY FABIAN BLANCO CABRALES	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	TUNJA	Centro Boyaca		
77	1054682957	Sergio Guillermo Roa Martinez	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	TUNJA	Centro Boyaca		

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN						Aprobación																											
					Resolución 008257 27 MAY 2020																													
	78	1006777381	Nilson Kley Rico Acosta	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	ACACIAS	Amazonas y Orinoquia																												
	79	1073172576	NATALIA VARGAS MONCADA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS Resolución 008257 27 MAY 2020	FACATATIVA	Centro Bogota y Cundinamarca																												
	80	1032444610	JULIETH CATALINA REAL SANCHEZ	CONTADURIA PUBLICA	(BOGOTA Cra 30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Centro Bogota y Cundinamarca																												
	81	1116280257	LAURA ISABEL ANGULO QUIÑONEZ	CONTADURIA PUBLICA	MEDELLIN	Occidente																												
3.	<p>Aplazamientos</p> <p>La Doctora Bibiana Palacio, Secretaria Académica de la Escuela, realiza la presentación de los aplazamientos gestionados hasta la fecha:</p> <table border="1" data-bbox="386 1430 1175 1814"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Nombres y Apellidos</th> <th>Decisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1098722301</td> <td>FRANK ANDERSON CASTELLANOS</td> <td>Autorizar</td> </tr> <tr> <td>1013596072</td> <td>JENNY PAOLA SANABRIA</td> <td>Autorizar</td> </tr> <tr> <td>1037620119</td> <td>YENIFFER ECHEVERRY</td> <td>Autorizar</td> </tr> <tr> <td>1078827678</td> <td>WILLIAN ANDRES MORENO</td> <td>Autorizar</td> </tr> <tr> <td>1107078299</td> <td>ALBA YURANI GARCIA RAMOS</td> <td>Negar</td> </tr> <tr> <td>1116544375</td> <td>YENNY ROCIO HIGUITA</td> <td>Autorizar</td> </tr> <tr> <td>1116642149</td> <td>YANETH CASTILLO</td> <td>Negar</td> </tr> <tr> <td>53066592</td> <td>LEYDI ALEJANDRA MONTAÑO GOMEZ</td> <td>Autorizar</td> </tr> </tbody> </table>						Código	Nombres y Apellidos	Decisión	1098722301	FRANK ANDERSON CASTELLANOS	Autorizar	1013596072	JENNY PAOLA SANABRIA	Autorizar	1037620119	YENIFFER ECHEVERRY	Autorizar	1078827678	WILLIAN ANDRES MORENO	Autorizar	1107078299	ALBA YURANI GARCIA RAMOS	Negar	1116544375	YENNY ROCIO HIGUITA	Autorizar	1116642149	YANETH CASTILLO	Negar	53066592	LEYDI ALEJANDRA MONTAÑO GOMEZ	Autorizar	
Código	Nombres y Apellidos	Decisión																																
1098722301	FRANK ANDERSON CASTELLANOS	Autorizar																																
1013596072	JENNY PAOLA SANABRIA	Autorizar																																
1037620119	YENIFFER ECHEVERRY	Autorizar																																
1078827678	WILLIAN ANDRES MORENO	Autorizar																																
1107078299	ALBA YURANI GARCIA RAMOS	Negar																																
1116544375	YENNY ROCIO HIGUITA	Autorizar																																
1116642149	YANETH CASTILLO	Negar																																
53066592	LEYDI ALEJANDRA MONTAÑO GOMEZ	Autorizar																																

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN				Aprobación
	66924703	SANDRA MILENA VELASCO	Autorizar		
	93289608	CLELIO HELI SANDOVAL RAMIREZ	Negar		
	1000184281	ESTEFANIA LEAL CIFUENTES	Negar		
	1075316560	JADY SANDRHEI TAMAYO HURTADO	Negar		
	1118290204	LINA MARCELA VELASCO BARONA	Negar		
4.	<p>Actualización de los Lineamientos componente práctico de la ECACEN</p> <p>El Doctor William Mendoza, Lider de Componente Práctico, presenta el documento con la actualización de los Lineamientos de Componente Práctico de la Escuela.</p>  <p>Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios ECACEN</p>				

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA			
Elaborado por: (37)	(40)			
Revisión por: (38)	(41)			
Aprobado por: (39)	(42)			

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																																																																																									
5.	<p>Presentación informe de la evaluación del aprendizaje 2021</p> <p>La Doctora Bibiana Palacio, Secretaria Académica de la Escuela, presenta el informa de evaluación del aprendizaje de la ECACEN:</p>  <p align="center">    </p> <p align="center">Informe Evaluación del Aprendizaje ECACEN 2021- II</p> <p>Con el objetivo de dar cuenta del proceso desarrollado por la de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables y de Negocios (ECACEN), con base en la evaluación del aprendizaje se genera el presente informe siguiendo el paso a paso sugerido por la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones (VIAI).</p> <p>1. Reporte del Porcentaje de aprobación (promoción) ponderado de la vigencia 2021- I y 2021- II:</p> <p>Tomando los datos suministrados por la VIAI, se procede a generar el análisis ponderado de la vigencia 2021- I y 2021- 2. Posterior a dicho análisis se evidencian los cursos que no cumplen con el nivel de cumplimiento del indicador de la meta para el 2021, el cual se trataba del 79,55. En la Tabla 1, es posible evidenciar estos cursos:</p> <p align="center">Tabla 1. Cursos reportados por bajo nivel de aprobación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Código curso</th> <th rowspan="2">Nombre curso</th> <th colspan="2">2021</th> <th colspan="2">2022</th> <th colspan="2">2023</th> <th colspan="2">2024</th> <th colspan="2">2025</th> <th rowspan="2">PROMEDIO</th> </tr> <tr> <th>Base</th> <th>% apro base</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>90202</td> <td>INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>35</td> <td>37,50%</td> <td>3,9</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td>90200</td> <td>FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL</td> <td>1448</td> <td>72%</td> <td>1.4</td> <td>58</td> <td>68%</td> <td>3,1</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>1228</td> <td>65,58%</td> <td>3,1</td> <td>246</td> <td>43,89%</td> <td>2,1</td> <td>62%</td> </tr> <tr> <td>90203</td> <td>FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL</td> <td>891</td> <td>78%</td> <td>1,6</td> <td>374</td> <td>72%</td> <td>3,4</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>683</td> <td>71,84%</td> <td>3,2</td> <td>74</td> <td>52,70%</td> <td>2,6</td> <td>68%</td> </tr> <tr> <td>90204</td> <td>FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL</td> <td>1358</td> <td>74%</td> <td>2,3</td> <td>512</td> <td>72%</td> <td>3,3</td> <td>301</td> <td>75%</td> <td>3,3</td> <td>2664</td> <td>73,83%</td> <td>3,4</td> <td>330</td> <td>53,22%</td> <td>3,4</td> <td>69%</td> </tr> </tbody> </table>	Código curso	Nombre curso	2021		2022		2023		2024		2025		PROMEDIO	Base	% apro base	Base	% apro base	Base	% apro base	Base	% apro base	Base	% apro base	90202	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	N/A	35	37,50%	3,9	35%	90200	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL	1448	72%	1.4	58	68%	3,1	N/A	N/A	1228	65,58%	3,1	246	43,89%	2,1	62%	90203	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL	891	78%	1,6	374	72%	3,4	N/A	N/A	683	71,84%	3,2	74	52,70%	2,6	68%	90204	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL	1358	74%	2,3	512	72%	3,3	301	75%	3,3	2664	73,83%	3,4	330	53,22%	3,4	69%								
Código curso	Nombre curso			2021		2022		2023		2024		2025			PROMEDIO																																																																												
		Base	% apro base	Base	% apro base	Base	% apro base	Base	% apro base	Base	% apro base																																																																																
90202	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	35	37,50%	3,9	35%																																																																														
90200	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL	1448	72%	1.4	58	68%	3,1	N/A	N/A	1228	65,58%	3,1	246	43,89%	2,1	62%																																																																											
90203	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL	891	78%	1,6	374	72%	3,4	N/A	N/A	683	71,84%	3,2	74	52,70%	2,6	68%																																																																											
90204	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL	1358	74%	2,3	512	72%	3,3	301	75%	3,3	2664	73,83%	3,4	330	53,22%	3,4	69%																																																																										
6.	<p>Presentación de acuerdos Administración de Empresas: UNAD Florida, UTS y SENA y derogación de los anteriores.</p>																																																																																										

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>La Doctora Bibiana Palacio, Secretaria Académica de la Escuela, presenta los acuerdos por los cuales se homologan cursos académicos a los egresados de la UTS en Santander con el programa Admon. De Empresas de la UNAD:</p> <div style="text-align: center;">  <p>Universidad Nacional Abierta y a Distancia <small>Consejo Académico – Secretaría General</small></p> <p>ACUERDO NÚMERO XXX DEL XX DE XXXXX DE 2022</p> <p><i>Por el cual se homologan cursos académicos a los egresados de las Unidades Tecnológicas de Santander de los programas: Tecnología en Gestión Bancaria y Financiera, Tecnología en Banca e Instituciones Financieras y Tecnología en Banca y Finanzas (que para efectos de las UTS tienen el mismo DIMEZ con la Tecnología en Gestión Bancaria y Financiera porque se unificó la denominación) la para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas de la UNAD y deroga el Acuerdo No. 198 del 7 de diciembre de 2011</i></p> <p>EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD</p> <p>En uso de sus atribuciones legales y estatutarias</p> <p>CONSIDERANDO:</p> <p>Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD – fue creada por la Ley 52 de 1961 y transformada por la Ley 369 de 1997 y el Decreto 2770 del 19 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.</p> <p>Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: "La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional"</p> <p>Que el artículo 32 del Acuerdo 029 del 13 de diciembre, Reglamento Estudiantil de la UNAD, define la "Transferencia Externa" como el procedimiento mediante el cual un estudiante, proveniente de una institución de educación superior con un programa académico legalmente reconocido, podrá continuar sus estudios en un programa de la UNAD. Las condiciones de ingreso se definen a través de los mecanismos de homologación y/o nivelación. En consonancia con lo anterior, el artículo 40, ibidem, define la homologación como el reconocimiento que hace la institución de los estudios cursados por un estudiante en un programa académico formal, de otra o de la propia institución de educación superior, del ámbito nacional o internacional, legalmente reconocida, o de las que estén autorizadas para ello, a través de los programas analíticos, syllabus o protocolos académicos de los cursos, asignaturas o materias cursadas con calificaciones aprobadas, acorde con las exigencias del plan de estudio del programa al cual aspira a ingresar.</p> <p>Que la UNAD y las Unidades Tecnológicas de Santander suscribieron el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional del 10 de noviembre de 2017, cuyo objeto es elaborar acuerdos de homologación de programas académicos entre las UTS y la UNAD en programas afines de la UNAD y del mismo modo facilitar los procesos de homologación y convalidación a los estudiantes y egresados de la UNAD para los programas ofrecidos por la institución</p> <p>Que uno de los compromisos asumidos por parte de la UNAD en el literal b de la cláusula segunda del citado Convenio, es precisamente cooperar con las Unidades Tecnológicas de Santander revisando los contenidos programáticos de los programas afines para el desarrollo de los acuerdos de homologación</p> <p>----- <small>"Más UNAD, más país"</small></p> </div>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	 <p align="center">Universidad Nacional Abierta y a Distancia Consejo Académico – Secretaría General Consejo Académico – Secretaría General</p> <p align="center">ACUERDO NÚMERO XXX DEL XX DE XXXXX DE 2022</p> <p>Por el cual se homologa cursos académicos de los egresados del SENA del programa de Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias y de Tecnología en Administración de Empresas Agropecuarias para el efecto del Consejo de la Misión de la Educación en el campo de las Agropecuarias para el efecto de la homologación para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas Resueltos LEI: 11/1920 de 07 de mayo de 2017 y aprobación de plan de estudios resolución 00227 del 27 mayo de 2020 de la UNAD y adopta el Estatuto Interno 100 del 06 de octubre de 2020</p> <p align="center">EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD En uso de sus atribuciones legales y estatutarias</p> <p align="center">CONSIDERANDO:</p> <p>Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - fue creada por la Ley 52 de 1961 y transformada por la Ley 399 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2005 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.</p> <p>Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: "La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional".</p> <p>Que el artículo 32 del Acuerdo 029 del 13 de diciembre, Reglamento Estudiantil de la UNAD, define la "Transferencia Externa" como el procedimiento mediante el cual un estudiante, proveniente de una institución de educación superior con un programa académico legalmente reconocido, podrá continuar sus estudios en un programa de la UNAD. Las condiciones de ingreso se definen a través de los mecanismos de homologación y/o evaluación. En concordancia con lo anterior, el artículo 46, literal b), define la homologación como el reconocimiento que hace la institución de los estudios cursados por un estudiante en un programa académico formal, de otro o de la propia institución de educación superior, del ámbito nacional o internacional, legalmente reconocida, o de las que están autorizadas para ello, a través de los programas analíticos, syllabus o protocolos académicos de los cursos, asignaturas o materias cursadas con calificaciones aprobadas, acorde con las exigencias del plan de estudio del programa al cual aspira a ingresar.</p> <p>Que la UNAD y el Sistema Nacional de Aprendizaje – SENA, suscribieron el Convenio Marco de Cooperación No. 00239 de fecha 6 de junio de 2007 y ampliado mediante otros de prórroga al respectivo convenio el 5 de junio de 2012 cuyo objeto pretende el desarrollo de la cooperación técnica para el fomento de actividades educativas y formativas en los diferentes niveles educativos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con cobertura nacional e internacional.</p> <p>Que uno de los compromisos asumidos por parte de la UNAD en el numeral 1 de la cláusula quinta del citado Convenio, es precisamente cooperar con el SENA en el</p> <p align="center">"Más UNAD, más país"</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<div style="text-align: center;"> </div> <p style="text-align: center;">Universidad Nacional Abierta y a Distancia Consejo Académico – Secretario General</p> <p style="text-align: center;">ACUERDO NÚMERO XXX DEL XX DE XXXX DE 2022</p> <p style="text-align: center;"><small>Por el cual se homologan cursos académicos a los aprobados del SENA del programa de Tecnología en Gestión Empresarial y de Tecnología en Administración de Empresas (Que para el efecto del SENA tiene el mismo SNIES con la Tecnología en Gestión Empresarial porque se unificó la denominación), para que continúen con su formación en el programa profesional de Administración Empresas (Resolución MEN- N.º 09260 de 07 de junio de 2018 y aprobación de plan de estudios resolución 009237 del 27 mayo de 2020) de la UNAD y se firma el Acuerdo número 112 del 16 de octubre de 2020.</small></p> <p style="text-align: center;">EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD</p> <p style="text-align: center;">En uso de sus atribuciones legales y estatutarias</p> <p style="text-align: center;">CONSIDERANDO:</p> <p>Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - fue creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.</p> <p>Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, establece: "La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional"</p> <p>Que el artículo 32 del Acuerdo 029 del 13 de diciembre, Reglamento Estudiantil de la UNAD, define la "Transferencia Externa" como el procedimiento mediante el cual un estudiante, proveniente de una institución de educación superior con un programa académico legalmente reconocido, podrá continuar sus estudios en un programa de la UNAD. Las condiciones de ingreso se definen a través de los mecanismos de homologación y/o nivelación. En consonancia con lo anterior, el artículo 40, ibidem, define la homologación como el reconocimiento que hace la institución de los estudios cursados por un estudiante en un programa académico formal, de otra o de la propia institución de educación superior, del ámbito nacional o internacional, legalmente reconocida, o de las que estén autorizadas para ello, a través de los programas analíticos, sílabos o protocolos académicos de los cursos; asignaturas o materias cursadas con calificaciones aprobadas, acorde con las exigencias del plan de estudio del programa al cual aspira a ingresar.</p> <p>Que la UNAD y el Sistema Nacional de Aprendizaje – SENA, suscribieron el Convenio Marco de Cooperación No. 00256 de fecha 6 de junio de 2007 y ampliado</p> <p style="text-align: center;"><small>"UNAD: innovación y excelencia educativa para todos"</small></p> <p style="text-align: center;"><small>Sede Nacional "José Celestino Mutis"</small></p> <p style="text-align: center;"><small>Calle 14 Sur No. 14 – 23 pte. 344 3700 • e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co</small></p>	
7.	Informe TGCN de acceso sospechoso y cursos repetidos El Doctor Guillermo Camero Escobar, Líder nacional de programa Tecnología en Gestión Comercial y de Negocios, presenta el informe de estudiantes con ingresos sospechosos al campus y cursos repetidos.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: (37)	(40)					
Revisión por: (38)	(41)					
Aprobado por: (39)	(42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
		
8.	<p>Presentación de análisis de repitencia de los cursos de Economía.</p> <p>La Doctora Bibiana Palacio, Secretaria Académica de la Escuela, presenta los reportes por repitencias en los cursos de Economía:</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: (37)	(40)						
Revisión por: (38)	(41)						
Aprobado por: (39)	(42)						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	<p>105001 FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA</p> <p>Este informe debe contener lo siguiente:</p> <p>1. Análisis crítico (cuantitativo y cualitativo) de las estrategias implementadas, mecanismos de reporte y seguimiento de la Red de curso, los resultados obtenidos frente a promoción, calificación promedio, participación y permanencia de los estudiantes y acciones de mejora a implementar.</p> <p>La estrategia en la red del curso, fue realizar acompañamiento continuo y oportuno a los estudiantes para la entrega exitosa de las diferentes actividades evaluativas, a aquellos estudiantes no realizan la entrega en las fechas establecidas en la agenda del curso, se estableció comunicación vía correo interno del curso, correo institucional y a través de mensajes de WhatsApp o llamada telefónica, con el fin de dar la oportunidad de entregas extemporáneas de la tarea dejada de presentar, esta actividad se realizó una vez terminada cada una de las tareas evaluativas.</p> <p>En todos los casos que los estudiantes presentaban incumplimiento en la entrega de las se realizó el respectivo registro en el SAI por parte de los docentes de la red del curso.</p> <p>Se realizaron 3.464 intervenciones en el SAI de registros de alertas por incumplimiento en la entrega de las tareas, correspondientes a 710 estudiantes intervenidos.</p> <p>Al finalizar el curso se encuentra que de los 3101 estudiantes matriculados, cancelaron el curso 5 estudiantes, aplicaron 14 estudiantes, 134 estudiantes presentan inasistencia, es decir no adelantaron ninguna de las cinco tareas, 444 estudiantes abandonaron el curso, solamente presentaron la actividad inicial y 2675 estudiantes desarrollaron o más tareas de las cinco tareas del curso.</p> <p>Se realizó una intensa campaña por parte de los docentes de la red para motivar a los estudiantes inasistentes o en estado de abandono del curso para que adelantaran las tareas dejadas de presentar, sin embargo al final del curso esos 278 estudiantes no respondieron al acompañamiento y ofrecimiento de recuperación de tareas, significando el 19,2% de estudiantes del curso.</p> <p>Es de anotar que una gran proporción de estudiantes son estudiantes con gratuidad.</p> <p>Enlace Drive de evidencias de la gestión de la red docente en gestión de retención y permanencia.</p> <p>https://drive.google.com/stive/folders/1JzrzM1CP3yQmxcU8B0wSvWmSP50ZFN</p>	
9.	<p>Presentación de Estudiantes con pérdida de cursos reiterada TGOCC</p> <p>La Doctora Angela Yolima Camargo, Líder de la Tecnología en Gestión de Obras Civiles y Construcciones, presenta el reporte de los estudiantes matriculados al programa que han perdido cursos de forma reiterada.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
<p>10.</p>	<p>Presentación de acuerdo de homologación Diplomados Ministerio del Interior – Educación continua.</p> <p>Este punto se retira de la agenda.</p>	<p>Este punto se retira de la agenda</p>
<p>11.</p>	<p>Presentación grado póstumo estudiante EGEM</p> <p>La Doctora Nancy Gordillo, Líder de la Especialización en Gerencia Estratégica de Mercadeo, presenta la solicitud por la cual se solicita grado póstumo al estudiante Luis Javier Gómez Gómez.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación								
	<p>Villavicencio, 18 de mayo de 2022</p> <p>Señores Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Corozal - Sucre</p> <p style="text-align: center;">Asunto: Solicitud de Diploma Especialización.</p> <p>Yo Luz Mary Gómez Gómez, identificada con cedula de ciudadanía No. 33.307.900 de Magangué, Por medio de la presente y actuado en representación de mi hermano Luis Javier Gómez Gómez, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.052.975.442 de Magangué y quien lastimosamente falleció el 25 de julio de 2021.</p> <p>Solicito respetuosamente a la universidad Nacional Abierta y a Distancia que me hagan allegar el diploma de Especialización en Gerencia el cual mi hermano Luis Javier Gómez Gómez curso y aprobó satisfactoriamente a la siguiente dirección, Calle 61 sur #32-36 Villavicencio-meta.</p> <p>Agradezco su colaboración para hacer allegar el documento solicitado.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>Luz Mary Gómez Gómez 33.307.900 de Magangué Celular: 311.562.4940 Correo: marygor1998@hotmail.com</p> <p>Anexos: Uno (1). Acta de Defunción</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 20px;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Nombre</th> <th style="width: 40%;">Tipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> carta de solicitud del diploma</td> <td>Documento Adobe Acrobat</td> </tr> <tr> <td> CC LGomez</td> <td>Documento Adobe Acrobat</td> </tr> <tr> <td> Gestión-RCA_Registro Académico ...</td> <td>Documento Adobe Acrobat</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Tipo	carta de solicitud del diploma	Documento Adobe Acrobat	CC LGomez	Documento Adobe Acrobat	Gestión-RCA_Registro Académico ...	Documento Adobe Acrobat	
Nombre	Tipo									
carta de solicitud del diploma	Documento Adobe Acrobat									
CC LGomez	Documento Adobe Acrobat									
Gestión-RCA_Registro Académico ...	Documento Adobe Acrobat									
12.	Presentación grado póstumo estudiante AE: La Doctora Marilú Avendaño , Líder de la Administración de Empresas, presenta la solicitud por la cual se solicita grado póstumo al estudiante Donald David Banquet Cotes.									

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



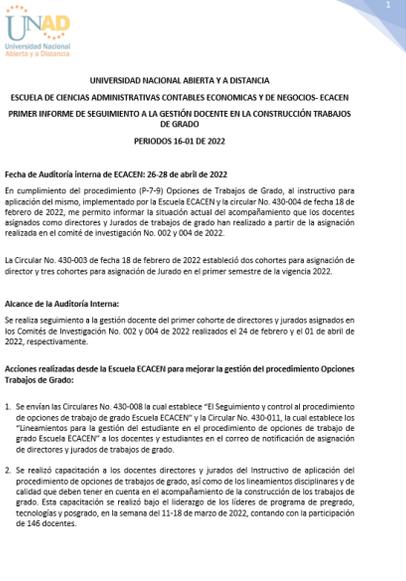
Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación																		
14.	<p>Informe Primer Seguimiento Periodo Académico 16-01 de 2022 Trabajos de Grado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Tipo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INFORME PRIMER SEGUIMIENTO T...</td> <td>Documento de Microsoft ...</td> </tr> <tr> <td>SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...</td> <td>Hoja de cálculo de Micros...</td> </tr> <tr> <td>SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...</td> <td>Hoja de cálculo de Micros...</td> </tr> <tr> <td>SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...</td> <td>Hoja de cálculo de Micros...</td> </tr> <tr> <td>SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...</td> <td>Hoja de cálculo de Micros...</td> </tr> <tr> <td>SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...</td> <td>Hoja de cálculo de Micros...</td> </tr> <tr> <td>SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...</td> <td>Hoja de cálculo de Micros...</td> </tr> <tr> <td>SEGUIMIENTO TRABAJOS DE GRAD...</td> <td>Hoja de cálculo de Micros...</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Tipo	INFORME PRIMER SEGUIMIENTO T...	Documento de Microsoft ...	SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...	Hoja de cálculo de Micros...	SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...	Hoja de cálculo de Micros...	SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...	Hoja de cálculo de Micros...	SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...	Hoja de cálculo de Micros...	SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...	Hoja de cálculo de Micros...	SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...	Hoja de cálculo de Micros...	SEGUIMIENTO TRABAJOS DE GRAD...	Hoja de cálculo de Micros...	
Nombre	Tipo																			
INFORME PRIMER SEGUIMIENTO T...	Documento de Microsoft ...																			
SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...	Hoja de cálculo de Micros...																			
SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...	Hoja de cálculo de Micros...																			
SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...	Hoja de cálculo de Micros...																			
SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...	Hoja de cálculo de Micros...																			
SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...	Hoja de cálculo de Micros...																			
SEGUIMIENTO OPCIONES TRABAJ...	Hoja de cálculo de Micros...																			
SEGUIMIENTO TRABAJOS DE GRAD...	Hoja de cálculo de Micros...																			

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 08 de 08 de julio del 2022
Sesión extraordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
	 <p align="center">UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES ECONOMICAS Y DE NEGOCIOS- ECACEN PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DOCENTE EN LA CONSTRUCCIÓN TRABAJOS DE GRADO PERIODOS 16-01 DE 2022</p> <p>Fecha de Auditoría Interna de ECACEN: 26-28 de abril de 2022</p> <p>En cumplimiento del procedimiento (P-7-9) Opciones de Trabajos de Grado, al instructivo para aplicación del mismo, implementado por la Escuela ECACEN y la circular No. 430-004 de fecha 18 de febrero de 2022, me permito informar la situación actual del acompañamiento que los docentes asignados como directores y jurados de trabajos de grado han realizado a partir de la asignación realizada en el comité de investigación No. 002 y 004 de 2022.</p> <p>La Circular No. 430-003 de fecha 18 de febrero de 2022 estableció dos cohortes para asignación de director y tres cohortes para asignación de Jurado en el primer semestre de la vigencia 2022.</p> <p>Avance de la Auditoría Interna: Se realiza seguimiento a la gestión docente del primer cohorte de directores y jurados asignados en los Comités de Investigación No. 002 y 004 de 2022 realizados el 24 de febrero y el 01 de abril de 2022, respectivamente.</p> <p>Acciones realizadas desde la Escuela ECACEN para mejorar la gestión del procedimiento Opciones Trabajos de Grado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se envían las Circulares No. 430-008 la cual establece "El Seguimiento y control al procedimiento de opciones de trabajo de grado Escuela ECACEN" y la Circular No. 430-011, la cual establece los lineamientos para la gestión del estudiante en el procedimiento de opciones de trabajo de grado Escuela ECACEN" a los docentes y estudiantes en el correo de notificación de asignación de directores y jurados de trabajos de grado. 2. Se realizó capacitación a los docentes directores y jurados del instructivo de aplicación del procedimiento de opciones de trabajos de grado, así como de los lineamientos disciplinarios y de calidad que deben tener en cuenta en el acompañamiento de la construcción de los trabajos de grado. Esta capacitación se realizó bajo el liderazgo de los líderes de programa de pregrado, tecnologías y posgrado, en la semana del 11-18 de marzo de 2022, contando con la participación de 146 docentes. 	
15.	<p>Proposiciones y varios.</p> <p>No hay proposiciones y varios.</p>	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C. a los (08) ocho días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).



SANDRA ROCIO MONDRAGON AREVALO
Presidente.



BIBIANA PATRICIA PALACIO GAVIRIA
Secretaria Técnica

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

